



Diputación  
de Cádiz

IGUALDAD

**MEMORIA ANUAL 2020**

**ÁREA DE IGUALDAD**



## ÍNDICE

---

1. Presentación.
2. El Área de Igualdad: objetivos, funciones y estructura.
3. Breve descripción de los municipios de población inferior a 20.000 habitantes.
4. Actuaciones desarrolladas en relación a los medios de comunicación.
  - 4.1. Medios impresos, audiovisuales y digitales.
  - 4.2. Publicidad y relaciones públicas.
5. Ejecución de programas.
  - 5.1. Asistencia a los municipios con población inferior a 20.000 habitantes.
    - 5.1.1. Reuniones de coordinación.
    - 5.1.2. Convenios con ayuntamientos, ELA y mancomunidades.
  - 5.2. Aula Provincial de Igualdad.
  - 5.3. Programación del 8 de marzo
  - 5.4. Programación del 25 de noviembre.
    - 5.4.1. Acto simbólico con todos los municipios de población inferior a 20.000 habitantes y ELA de la provincia.
    - 5.4.2. Coloquio virtual "Periodistas, violencia de género y coronavirus".
    - 5.4.3. Reparto de lonas con el lema "Por la igualdad, contra la violencia machista".
  - 5.5. Programas para centros escolares.
    - 5.5.1. Concurso de dibujos "Mi familia igualitaria".
    - 5.5.2. Talleres sobre formación sexual.
    - 5.5.3. Programa "Educación contra la LGTBIfobia".
    - 5.5.4. Concurso de poemas y videopoemas "Diversos para amar".
  - 5.6. Mujer rural.
    - 5.6.1. Entrega de premios del concurso de buenas prácticas "Feminismo rural".
    - 5.6.2. Presentación de la exposición "Como una piña: mujeres en asociación. Movimiento asociativo de mujeres en la provincia de Cádiz".
  - 5.7. Diversidad sexual.
    - 5.7.1. Acto institucional para conmemorar el 28 de junio.
    - 5.7.2. Reuniones con colectivos LGTBI de la provincia.
    - 5.7.3. Reparto de lonas con el lema "Por la igualdad, por la diversidad".



6. Consejo Provincial de Igualdad.
7. Campañas de sensibilización: 8 de marzo y 25 de noviembre.
8. Colaboraciones con otras instituciones y organizaciones.
9. Presupuesto.



## 1. PRESENTACIÓN

---

La memoria 2020 del Área de Igualdad de la Diputación de Cádiz ofrece una visión global de las actuaciones que ha desarrollado durante el año. Ha sido un año marcado por la pandemia de la Covid 19, por lo que gran parte de las actividades previstas han tenido que adaptarse a la coyuntura que se ha originado por dicha pandemia.

Recordamos que la Diputación de Cádiz asume las políticas de igualdad en 1989, año en el que se firmó el primer convenio de colaboración con el entonces recién creado Instituto Andaluz de la Mujer. Este acuerdo permitió la puesta en marcha del Centro Provincial de la Mujer en 1990, como primera estructura de carácter provincial para tratar las cuestiones que afectaban directamente a las gaditanas; además, se convertía así en la principal herramienta impulsora de la actual red de centros de atención e información a las mujeres de la administración local en nuestra provincia.

Durante esta etapa inicial, en el año 1994, entró también en funcionamiento la Casa de Acogida para mujeres maltratadas, que convertía la lucha contra la violencia de género en uno de los objetivos prioritarios y marcaba el trabajo de aquella década, junto con la tarea de fortalecer y consolidar el movimiento asociativo de mujeres en el ámbito provincial.

La creación de una delegación específica de políticas de igualdad en el seno de la Diputación de Cádiz se produjo en el año 2000. Un gran impulso a dichas políticas vino de la mano de la aprobación del primer *Plan Estratégico Provincial para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2005-2007*.

En el mandato 2007-2011, la creación del denominado Servicio de Igualdad de Género, con la dotación de un equipo profesional especialista en políticas de igualdad, permitió intensificar el trabajo y el apoyo a los Ayuntamientos de población inferior a veinte mil habitantes, además de potenciar la oferta formativa, y el respaldo a asociaciones, empresarias y emprendedoras. También en esta etapa se aprobó para el personal de Diputación de Cádiz el Plan de Igualdad y el Protocolo de prevención y sanción de la violencia por razón de género, siendo la primera Diputación andaluza en consensuar y aprobar un plan de estas características.

En el mandato 2011-2015, las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Diputación de Cádiz se articularon desde el Servicio de Igualdad, integrado en el Área de Desarrollo y Bienestar Social. Entre sus objetivos prioritarios se trabajó la promoción de la igualdad real entre las mujeres y los hombres de la provincia y la prevención de la violencia de género. Para cumplirlos, se primó la línea de trabajo con los ayuntamientos de población inferior a veinte mil habitantes, a los que se asesora y se dota de instrumentos y recursos para gestionar las políticas municipales de igualdad, concediéndole primacía a las actuaciones dirigidas a jóvenes y a la prevención de la violencia de género. Además, el Pleno de la Corporación Provincial, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 de julio de 2014, adoptó el acuerdo de aprobar el *Plan Estratégico para la igualdad de mujeres y hombres 2014-2017* de la Diputación de Cádiz. Desde entonces, las políticas de igualdad provinciales se enmarcan en las cinco líneas del mencionado Plan, a saber:



- ❖ Línea 1. Integración de la igualdad en las políticas públicas de la institución.
- ❖ Línea 2. Asistencia a los municipios con población inferior a 20.000 habitantes.
- ❖ Línea 3. Violencia de género.
- ❖ Línea 4. Sensibilización y formación.
- ❖ Línea 5. Participación y promoción sociolaboral de las mujeres.

En el mandato 2015-2019 el Servicio de Igualdad mantiene su denominación y se integra en el Área de Igualdad y Bienestar Social. Se continúa centrando el trabajo en la asistencia a los municipios con población inferior a 20.000 habitantes y en la prevención de la violencia de género. Se refuerza la atención a las asociaciones de mujeres de la provincia, con la creación del Consejo Provincial de Igualdad, y a los centros educativos, con la introducción de temáticas formativas relacionadas con la diversidad afectiva sexual.

En la **corporación actual (2019-2023)** se produce un cambio importante en la organización administrativa. Las políticas de igualdad de la Diputación de Cádiz pasan a gestionarse por primera vez desde un área específica, sin compartir contenidos con otras afines como venía siendo habitual, y cuya denominación es: Área de Igualdad.



## 2. EL ÁREA DE IGUALDAD: OBJETIVOS, FUNCIONES Y ESTRUCTURA

---

### Objetivos

- Promover la igualdad real entre las mujeres y los hombres de la provincia.
- Proporcionar a los municipios de población inferior a 20.000 habitantes de la provincia asistencia técnica, económica y material para la integración de la igualdad de oportunidades en sus políticas municipales.
- Contribuir a la erradicación de la violencia de género en la provincia.

### Funciones

- Impulso de las políticas locales de igualdad, haciendo especial hincapié en las materias relacionadas con la prevención de la violencia de género.
- Formación y sensibilización de la población de la provincia en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Organización de campañas de sensibilización para conmemorar el 8 de marzo, "Día Internacional de las Mujeres", y el 25 de noviembre, "Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres".
- Coordinación de actuaciones con las Diputaciones andaluzas y desarrollo de programas conjuntos.

### Estructura orgánica

Área de Igualdad.

Diputada delegada del Área de de Igualdad: M<sup>a</sup> Carmen Collado Jiménez.

### Estructura funcional

Directora del Área de Igualdad: Adoración Salvador Aragonés (hasta finales de marzo).

Director del Área de Igualdad: Alejandro Bernal Peña.

Jefe de servicio del Área de Igualdad: Gonzalo Höhr de Miguel.

Personal técnico: Rosario Carmona Soto.  
M<sup>a</sup> Elena Herrera Pino.  
Carmen Pilar Horta González (responsable).  
M<sup>a</sup> Isabel Jiménez Carrasco.

Personal administrativo: Juan Carlos Palma Macías (a partir de octubre).  
José Selma Romero (a finales de diciembre).



### 3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES

---

La provincia de Cádiz está formada por **45 municipios**, de los cuales **30** tienen una **población inferior a 20.000 habitantes**.

En lo que se refiere a las políticas de igualdad, los 30 municipios mencionados presentan carencias importantes en acciones de sensibilización, formación e información en materia de igualdad entre mujeres y hombres; además de carencias en los recursos económicos y humanos de los que disponen.

En cuanto a su población, se trata de un grupo heterogéneo, si atendemos al número de habitantes, que presenta la siguiente distribución:

- 7 municipios tienen entre 10.000 y 20.000 habitantes: Chipiona, Tarifa, Ubrique, Vejer de la Frontera, Villamartín, Medina Sidonia y Jimena de la Frontera.
- 10 municipios tienen entre 5.000 y 10.000 habitantes: Olvera, Bornos, Benalup-Casas Viejas, Puerto Serrano, Trebujena, Prado del Rey, Algodonales, Alcalá de los Gazules, Paterna de Rivera y Alcalá del Valle.
- 13 municipios tienen menos de 5.000 habitantes: San José del Valle, Espera, Setenil de las Bodegas, Castellar de la Frontera, Grazalema, El Bosque, El Gastor, Algar, Zahara de la Sierra, Torre Alháquime, Benaocaz, San Martín del Tesorillo y Villaluenga del Rosario.

Además, en la provincia de Cádiz, hay **10 Entidades Locales Autónomas (ELA)**, a las que también la Diputación de Cádiz apoya en actuaciones concretas. Son: Zahara de los Atunes, El Torno, Estella del Marqués, Guadalcaçín, La Barca de la Florida, Nueva Jarilla, San Isidro del Guadalete, Torrecera, Facinas y Tahivilla.



## 4. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN RELACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### 4.1. MEDIOS IMPRESOS, AUDIOVISUALES Y DIGITALES

#### Medios impresos

En 2020, unas 73 notas de prensa sobre actuaciones relacionadas con el Área de Igualdad de la Diputación de Cádiz fueron difundidas a través del Gabinete de Comunicación, cifra inferior a la de años precedentes, puesto que la pandemia interrumpió el desarrollo habitual de actividades presenciales, de manera que se generaron también menos informaciones. Se realizaron 3 ruedas de prensa, además de otros actos abiertos a la presencia de periodistas (presentaciones de la exposición "Como una piña", actos con motivo del Día del Orgullo, del 25N...).

Los medios escritos, según el Boletín de Prensa de esta Diputación, publicaron en unas 60 ocasiones informaciones relativas al Área de Igualdad en diarios y otras publicaciones de carácter periódico, una cifra bastante inferior a la de años previos en los que se había logrado incrementar considerablemente la presencia en prensa. Este dato representa unos 5 impactos mensuales.

Del total de las informaciones publicadas siguen destacando las relacionadas con los programas de ciertas efemérides como el 8 de marzo, el 28 de junio, o el 25 de noviembre, aunque los medios también se hacen eco de otras actuaciones como los concursos dirigidos al ámbito educativo, caso de "Mi familia igualitaria", o los cursos del Aula de Igualdad, además de difundir los proyectos que el Área de Igualdad financia a los ayuntamientos u otro tipo de colaboraciones como las que se mantienen con diversas asociaciones, Mujeres progresistas Victoria Kent, Federación Sol Rural, FEMSICA, Asociación de la Prensa de Cádiz, etc...

Casi el 100% de los artículos publicados en prensa escrita fueron en cabeceras provinciales: Diario de Cádiz, La voz de Cádiz, Viva Cádiz... aunque también aparecen informaciones en medios de tirada nacional.

#### Evolución de impactos en medios impresos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Notas de prensa	26	52	55	60	70	88	87	92	73
Ruedas de prensa	2	4	4	3	5	5	5	2	3
Informaciones publicadas	40	60	66	80	84	85	84	87	60

Para valorar estos datos, hay que tener en cuenta que el Gabinete de Comunicación de la Diputación de Cádiz, en 2020, emitió 987 notas de prensa y celebró 49 conferencias de prensa, por lo que los comunicados relacionados con el trabajo del



Área de Igualdad representan respectivamente casi el 5% y el 4,10% de las convocatorias a los medios. En este caso, ambos resultados mantienen la tónica de años precedentes, incluso incrementándose.

### **Medios audiovisuales**

No se registra contabilización ni datos sobre la emisión de informaciones del Área de Igualdad en radio y televisión.

Puntualmente, la diputada de Igualdad ha participado mediante entrevistas en algún espacio radiofónico local. En televisión no se gestionó directamente ninguna intervención, aunque en los actos que se realizan en algunas de las localidades de la provincia es frecuente que las televisiones municipales den cuenta de estas actuaciones (encuentro de concejalas, encuentro de asociaciones de mujeres, entrega de premios de concursos, actuaciones del 8 de marzo o del 25 de noviembre, etc.). Además en las ruedas de prensa y actos públicos, la presencia de cadenas de televisión es frecuente. Este tipo de intervenciones las gestiona el Gabinete de Prensa.

### **Medios digitales**

Tampoco se registran las noticias sobre el Área de Igualdad en Internet, aunque se ha detectado que en diversas ocasiones, aunque no se publican en soporte papel, aparecen en las ediciones digitales de los medios locales mayoritarios: Diario de Cádiz y La Voz de Cádiz.

Por otra parte, se ha conseguido tener una presencia regular entre medios específicos online, que difunden temas sobre igualdad y género. Igualmente aparecen informaciones sobre nuestros programas en otros espacios digitales de carácter generalista, la mayoría en el marco local.

## **4.2. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS**

El ámbito publicitario en sentido estricto lo gestiona el Área de Presidencia que contrata y financia directamente el espacio publicitario en los medios o bien se sufraga con partidas generales del Área de Igualdad. No obstante, desde el Área de Igualdad se coordinan campañas con las Diputaciones andaluzas en el marco del 8 de marzo y el 25 de noviembre que se difunden principalmente en redes y a través de correos electrónicos.

La campaña del 25N ha estado en esta ocasión a nuestro cargo, y con el lema: *Los tiempos cambian ¿y tú?* se ha logrado tener una presencia muy destacable en distintos medios, ya que se realizaron adaptaciones para diferentes formatos, prensa, radio, spot audiovisual, llegando a un público muy amplio, y siendo las redes sociales donde más impacto ha tenido. Se ha distribuido en todas las provincias andaluzas, a través de las Diputaciones.

Por otra parte, en Internet, en la web de la Diputación de Cádiz, aparecen regularmente destacados de nuestro Servicio, relativos a nuestros programas, de manera que cada uno de ellos cuenta con una imagen que lo identifica para ganar presencia y atraer la atención de las personas que puedan estar interesadas en estas actividades. Los datos en la web se actualizan de forma periódica.



Por lo que respecta a acciones directas en medios, no se han contratado por parte del Área.

Con periodistas, se mantiene contacto directo con profesionales de la información solicitando su colaboración como integrantes del jurado en algunos certámenes o para moderar mesas de debate. Además, las relaciones con la Asociación de la Prensa de Cádiz son fluidas, ya que realizamos proyectos conjuntos.



## 5. EJECUCIÓN DE PROGRAMAS

---

Los programas que el Área de Igualdad ha ejecutado son:

- 5.1. Asistencia a los municipios con población inferior a 20.000 habitantes.
  - 5.1.1. Reuniones de coordinación.
  - 5.1.2. Convenios con ayuntamientos, ELA y mancomunidades.
- 5.2. Aula Provincial de Igualdad.
- 5.3. Programación del 8 de marzo.
- 5.4. Programación del 25 de noviembre.
  - 5.4.1. Acto simbólico con todos los municipios de población inferior a 20.000 habitantes y ELA de la provincia.
  - 5.4.2. Coloquio virtual "Periodistas, violencia de género y coronavirus".
  - 5.4.3. Reparto de lonas con el lema "Por la igualdad, contra la violencia machista".
- 5.5. Programas para centros escolares.
  - 5.5.1. Concurso de dibujos "Mi familia igualitaria".
  - 5.5.2. Talleres sobre formación sexual.
  - 5.5.3. Programa "Educación contra la LGTBIfobia".
  - 5.5.4. Concurso de poemas y videopoemas "Diversos para amar".
- 5.6. Mujer rural.
  - 5.6.1. Entrega de premios del concurso de buenas prácticas "Feminismo rural".
  - 5.6.2. Presentación de la exposición "Como una piña: mujeres en asociación. Movimiento asociativo de mujeres en la provincia de Cádiz".
- 5.7. Diversidad sexual.
  - 5.7.1. Acto institucional para conmemorar el 28 de junio.
  - 5.7.2. Reuniones con colectivos LGTBI de la provincia.
  - 5.7.3. Reparto de lonas con el lema "Por la igualdad, por la diversidad".



## 5.1. PROGRAMA DE ASISTENCIA A LOS MUNICIPIOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES

### Objetivos generales

1. Crear un sistema de comunicación ágil y eficaz entre el Área de Igualdad y las Delegaciones de Igualdad de los municipios menores de 20.000 habitantes, mediante el fomento del uso de las nuevas tecnologías.
2. Atender en todo momento las demandas técnicas particulares de cada municipio.
3. Coordinar un trabajo común, optimizando los recursos existentes, a través de reuniones periódicas.

### Histórico

Desde 1990 se apoyaba a estos municipios de manera esporádica. Hay que esperar al 2007 para que la asistencia que se les ofrece se haga en el marco de un programa y de manera sistemática, a partir del cual se genera un nuevo escenario de asistencia y asesoramiento permanente, en el que la coordinación de actuaciones es fundamental. Se realiza mediante reuniones a las que asisten las concejalas de igualdad, en solitario o acompañadas de personal técnico, y también a través de contactos personales, telefónicos o grupos de correos electrónicos.

Además, para conocer las necesidades de las Delegaciones de Igualdad de los municipios, desde el 2009 se realiza un **diagnóstico de sus políticas de igualdad** al principio de cada mandato. Es un instrumento que sirve de base para tomar el pulso al desarrollo de estas políticas locales y orientan la programación del Área de Igualdad.

#### 5.1.1. Reuniones de coordinación con las Delegaciones de Igualdad

- **Primera reunión, celebrada en Alcalá de los Gazules el 10 de febrero**

Se convocó a los municipios de población inferior a 20.000 habitantes y ELA de la provincia. Se celebró en el Centro Cultural Santo Domingo.

##### **Objetivos:**

- Presentar las actuaciones del Área de Igualdad a las entidades convocadas.
- Recabar iniciativas para actuaciones comunes.

**Asistencia:** 25 entidades locales representadas (19 municipios de población inferior a 20.000 habitantes y 6 ELA).



- **Segunda reunión, virtual, el 11 de junio**

Esta reunión se organizó de manera virtual, por la situación derivada de la pandemia, y se convocó a los municipios menores de 20.000 habitantes y ELA de la provincia.

**Objetivos:**

- Intercambiar experiencias sobre la situación sobrevenida por la pandemia de la Covid 19.
- Recabar propuestas de las entidades asistentes.

**Asistencia:** 25 municipios de población inferior a 20.000 habitantes y 7 ELA.



- **Tercera reunión virtual el 6 de noviembre**

Esta reunión también se organizó de manera virtual, por la situación derivada de la pandemia, y se convocó a los municipios menores de 20.000 habitantes, a las ELA y a las Mancomunidades de la Sierra, la Janda y el Campo de Gibraltar.

**Objetivos:**

- Presentar la campaña del 25 de noviembre.
- Informar sobre los convenios 2020 y 2021.
- Recabar propuestas de las entidades asistentes.

**Asistencia:** 22 municipios de población inferior a 20.000 habitantes, 3 ELA y 2 mancomunidades.

### 5.1.2. Convenios con ayuntamientos, ELA y mancomunidades

En el 2020, la Diputación de Cádiz propuso a los ayuntamientos de población inferior a 20.000 habitantes y ELA firmar un convenio de colaboración para el desarrollo del programa "Igualdad y prevención de la violencia de género y la LGTBifobia". El compromiso de las partes es el siguiente: las entidades locales presentan el proyecto que les interesa ejecutar, y la Diputación de Cádiz destina una cuantía económica máxima de 2.000 euros para cada uno de los ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes y de 1.000 euros para cada ELA. Así, las cuantías económicas invertidas en estos convenios de colaboración son:



Entidades	TOTAL
Ayuntamientos	<b>60.000 €</b>
ELA	<b>9.000 €</b>
TOTAL	<b>69.000 €</b>

La Diputación de Cádiz ha firmado los convenios de colaboración aludidos con los 30 municipios de población inferior a 20.000 habitantes y 9 ELA. En los dos cuadros siguientes se pueden consultar los proyectos que se han ejecutado.

Ayuntamiento	Denominación del proyecto	Cuantía
Alcalá de los Gazules	Reflexionando sobre la oferta de los mass media y la literatura	2.000 €
Alcalá del Valle	Alcalá avanza en igualdad VII	2.000 €
Algar	Igualdad y prevención de la violencia de género y la homofobia	2.000 €
Algodonales	Cultura y mujer rural	2.000 €
Benalup-Casas Viejas	Avanzando en igualdad	2.000 €
Benaocaz	Desarrollo integral de la mujer rural. Continuación	2.000 €
Bornos	Igualdad y prevención de la violencia de género y la homofobia	2.000 €
Castellar de la Frontera	No ejecuta el proyecto.	
Chipiona	Primera fase para la elaboración del III Plan de Igualdad del ayuntamiento	2.000 €
El Bosque	Participación de la mujer de El Bosque. Continuación	2.000 €
El Gastor	Educando en igualdad	2.000 €
Espera	Vivir con igualdad	2.000 €
Grazalema	Igualdad en el ámbito educativo	2.000 €
Jimena de la Frontera	Creciendo en igualdad	2.000 €
Medina Sidonia	RQR: Responsabilidad y respeto contra la violencia de género	2.000 €
Olvera	Transitando por la diversidad. Orgullo serrano	2.000 €
Paterna de Rivera	Igualdad y prevención de la violencia de género y la LGTBIfobia	2.000 €
Prado del Rey	Yo también gano con la igualdad	2.000 €
Puerto Serrano	Yo también gano con la igualdad	2.000 €
San José del Valle	Educación en igualdad de género en los jóvenes	2.000 €
San Martín del Tesorillo	Yo me quiero	2.000 €
Setenil de las Bodegas	Prevención de la violencia de género en mujeres jóvenes	2.000 €
Tarifa	Autorregulación emocional y conductual	2.000 €
Torre Alháuquime	Igualdad 2	2.000 €
Trebujena	Toma la palabra	2.000 €
Ubrique	Formación para la igualdad de oportunidades	2.000 €
Vejer de la Frontera	No ejecuta el proyecto.	
Villaluenga del Rosario	Programa de participación de la mujer. Continuación	2.000 €
Villamartín	Construyendo en igualdad 2020	2.000 €



Zahara de la Sierra	Zahara sin violencia avanza hacia la igualdad	2.000 €
---------------------	---	---------

Muchos ayuntamientos han dedicado una parte de la ayuda concedida a distribuir entre su población mascarillas, como puede observarse en las siguientes imágenes de Algar, Bornos y Prado del Rey.





Otros han distribuido diversos tipos de materiales. Han podido hacerlo este año porque la pandemia ha impedido la realización de actividades presenciales.



Ayuntamiento de Jimena de la Frontera



Ayuntamiento de Medina Sidonia



Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario

ELA	Denominación del proyecto	Cuantía
El Torno	Abuelas de El Torno	1.000 €
Estella del Marqués	Talleres formativos de igualdad para escolares 2020	1.000 €
Facinas	Igualdad y prevención de la violencia de género y LGTBIfobia	1.000 €
Guadalcaçín	Masculinidades, feminidades, diversidades	1.000 €
La Barca de la Florida	Servicios de atención jurídica a la mujer de La Barca de la Florida	1.000 €
Nueva Jarilla	Servicios de atención jurídica a la mujer de Nueva Jarilla	1.000 €
San Isidro del Guadalete	San Isidro infinito	1.000 €
Torreçera	Jornada de sensibilización	1.000 €
Zahara de los Atunes	No ejecuta el proyecto	



Además, también se ha regulado mediante convenio la colaboración con la **Mancomunidad de Municipios de La Janda**, la **Mancomunidad de Municipios de la Sierra** y la **Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar**. En los tres casos, la cuantía aportada por la Diputación de Cádiz debe destinarse al mantenimiento de sus Centros Mancomunados de Información de la Mujer; la aportación ha sido de 60.000 euros para cada una.

## 5.2. PROGRAMA AULA PROVINCIAL DE IGUALDAD

### Objetivo general

Ofrecer formación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, preferentemente, al personal de las administraciones locales de la provincia.

### Histórico

Se inició en el año 2005. Desde entonces, la oferta formativa se organiza a partir de cursos gratuitos. Inicialmente la metodología era presencial, se fue evolucionando a modelos semipresenciales y en la actualidad los cursos se imparten mayoritariamente *on line* y por técnicas del Área.

### Oferta de cursos

#### 1. Curso "Uso igualitario del lenguaje administrativo"

**Objetivo general:** promover el uso igualitario del lenguaje en el contexto administrativo.

**Fecha:** 7 de mayo a 17 de junio.

#### 2. Curso "Políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres"

**Objetivo general:** proporcionar un conocimiento básico sobre la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas.

**Fecha:** 7 de mayo a 17 de junio.

#### 3. Curso "Igualdad y prevención de la violencia de género en el ámbito de la comunicación publicitaria"

**Objetivo general:** promover la igualdad entre mujeres y hombres a través de la comunicación publicitaria.

**Fecha:** 7 de mayo a 17 de junio.



**Personas que han terminado satisfactoriamente los cursos. 2020**

<b>CURSO</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Totales</b>
Uso igualitario del lenguaje administrativo	<b>50</b>	<b>20</b>	<b>70</b>
Políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres	<b>57</b>	<b>16</b>	<b>73</b>
Igualdad y prevención de la violencia de género en el ámbito de la comunicación publicitaria	<b>36</b>	<b>20</b>	<b>56</b>
<b>TOTALES</b>	<b>143</b>	<b>56</b>	<b>199</b>



Bienvenida de la Diputada del Área de Igualdad, Carmen Collado Jiménez al Aula de Igualdad



### 5.3. PROGRAMACIÓN DEL 8 DE MARZO

#### Acto conjunto con todos los municipios de población inferior a 20.000 habitantes y ELA de la provincia

##### Objetivos

- Mostrar a través de un acto simbólico la unión de las diferentes administraciones públicas en la defensa de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Reivindicar de manera conjunta la igualdad entre mujeres y hombres.

**Fecha y lugar:** 5 de marzo, a las 12:00 h. Cada entidad eligió su lugar.

**Contenido del acto:** el mismo día, y a la misma hora, representantes políticos y de la sociedad civil de cada entidad local se unen para difundir el siguiente mensaje consensuado con el Área de Igualdad de la Diputación de Cádiz: "Igualdad ¡Ya!". Se hacen fotos y se cuelgan en las redes sociales con el hashtag #IgualdadYa#



Benamahoma



Ubrique



Grazalema



Estella del Marqués

## 5.4. PROGRAMACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE

### 5.4.1. Acto simbólico con todos los municipios de población inferior a 20.000 habitantes y ELA de la provincia

#### Objetivo

- Mostrar a través de un acto simbólico la unión y el compromiso de las diferentes administraciones públicas frente a la violencia machista.

**Contenido del acto:** el mismo día, y a la misma hora, se difunde un vídeo que se habrá elaborado previamente con las aportaciones de todas las entidades locales que aporten sus testimonios de condena a cualquier tipo de violencia contra las mujeres. Puede visualizarse dicho vídeo y los realizados por los ayuntamientos en: [https://www.youtube.com/playlist?list=PLVdTwx22WUgiuIvshRRbQ\\_rl5hMBHQoDo](https://www.youtube.com/playlist?list=PLVdTwx22WUgiuIvshRRbQ_rl5hMBHQoDo)

**Fecha y difusión:** 25 de noviembre, a las 11:00 h. Cada entidad difunde a través de su web y redes sociales el vídeo resultante con el hashtag: #25NLostiemposcambian



Minuto de silencio en el Palacio Provincial de la Diputación de Cádiz. 25 noviembre



Ayuntamiento de El Gastor



#### 5.4.2. Coloquio virtual "Periodistas, violencia de género y coronavirus"

**Fecha:** 23 de noviembre, de 11:00 a 12:30 h.

**Emisión:** el coloquio se emite en *streaming* sin público por las RRSS de la Diputación de Cádiz y de la APC.

**Contenido del coloquio:** se organiza en colaboración con la APC y se invita a tres mujeres periodistas de diferentes medios, a la coordinadora del sistema VioGen en Andalucía y a la fiscal de violencia sobre la mujer de la Audiencia Provincial de Cádiz, para que aborden cuestiones relacionadas con las temáticas que dan título al coloquio.



#### 5.4.3. Reparto de lonas con el lema "Por la igualdad, contra la violencia machista"

Dicho reparto se ha hecho a los municipios de población inferior a 20.000 habitantes y ELA de la provincia, para que cuenten con un elemento que pueda mantenerse expuesto durante todo el año en dependencias municipales.

En la siguiente foto puede observarse este modelo de lona en la fachada del Palacio Provincial de la Diputación de Cádiz.



## 5.5. PROGRAMAS PARA CENTROS ESCOLARES

### 5.5.1. Concurso de dibujos “Mi familia igualitaria”

#### Objetivos

- Hacer partícipes a padres, madres, profesorado y alumnado en la actividad sobre corresponsabilidad.
- Potenciar y apoyar el trabajo en materia de corresponsabilidad en los centros escolares.
- Sensibilizar a la población en general mediante la difusión de los dibujos.

#### Histórico

La primera edición de este concurso se convocó en marzo del 2015. La población destinataria es el alumnado de los centros educativos de los municipios de población inferior a 20.000 habitantes de la provincia de Cádiz matriculado en Educación Infantil (5 años) y en los tres ciclos de Primaria.



## Descripción de la actividad

En su **sexta edición**, el concurso se ha dirigido a alumnado de los centros educativos de los municipios de población inferior a 20.000 habitantes de la provincia de Cádiz matriculado en el curso 2019-2020, en Educación Infantil (5 años) y en los tres ciclos de Primaria.

**Participación:** 1806 dibujos de 23 centros educativos. Concretamente, los centros que han participado son: Colegio Salesianos San Rafael y San Vicente de San José del Valle, CEIP Ernesto Olivares de San José del Valle, EI El Llano de Paterna de Rivera, CEPR Perafán de Ribera de Paterna de Rivera, CEIP Miguel de Cervantes de Olvera, CEIP Ramón Crossa de Ubrique, CEIP Sagrado Corazón de Ubrique, CEIP Nuestra Señora de la Oliva de Vejer de la Frontera, CEIP Príncipe Felipe de Chipiona, CEE Virgen del Pilar de Sanlúcar de Barrameda, CEIP Antonio Machado de Medina Sidonia, CEIP Benafélix de Ubrique, CEIP Blas Infante de Puerto Serrano, CEIP Elio Antonio de Nebrija de Villamartín, CEIP Guadalete de El Torno, CEIP Juan Armario de Alcalá de los Gazules, CEIP Reina Sofía de Ubrique, CEIP San Fernando de Bornos, CEIP Tierno Galván de Castellar de la Frontera, CEIP Torrevieja de Villamartín, CEIP Víctor de la Serna y Espina de Ubrique, CEPR San José de Calasanz de Olvera y CRIPER Algodonales de Algodonales.

**Fecha para la entrega de dibujos:** hasta el 22 de octubre de 2020.

**Fallo del jurado:** 13 de noviembre de 2020.

### Premios concedidos:

- **1ª categoría:** 5 años de Educación Infantil:
  - 🏆 **1º premio:** Raquel Perales Arcas. CEIP Miguel de Cervantes de Olvera.
  - 🏆 **2º premio:** Martín Salguero Mangana. CRIPER Algodonales de Benamahoma.
  - 🏆 **3º premio:** Lucía Soriano Macho. EEI El Llano de Paterna de Rivera.
  - 🏆 **Finalistas por orden alfabético:**
    - 🏆 Claudia García Hidalgo. CEIP Víctor de la Serna y Espina de Ubrique.
    - 🏆 Fernando Párraga Cruces. CEIP Miguel de Cervantes de Olvera.
- **2ª categoría:** 1º y 2º de Educación Primaria:
  - 🏆 **1º premio:** Alessandro Cabrera Gutiérrez. CEIP Reina Sofía de Ubrique.
  - 🏆 **2º premio:** Valentina Espinosa Calvente. CEIP Víctor de la Serna y Espina de Ubrique.
  - 🏆 **3º premio:** Berta Pérez Pérez. CEIP Víctor de la Serna y Espina de Ubrique.
  - 🏆 **Finalistas por orden alfabético:**
    - 🏆 Valeria Angulo García. CEIP Víctor de la Serna y Espina de Ubrique.
    - 🏆 Martina Vázquez Vázquez. CEIP Reina Sofía de Ubrique.
- **3ª categoría:** 3º y 4º de Educación Primaria:
  - 🏆 **1º premio:** Julieta Venegas García. CEIP Reina Sofía de Ubrique.
  - 🏆 **2º premio:** Valentina Rodríguez Pérez. CEIP Benafélix de Ubrique.
  - 🏆 **3º premio:** Borja Pizarro Castro. CEPR Perafán de Ribera de Paterna de Rivera.
  - 🏆 **Finalistas por orden alfabético:**



- ✚ María José Hurtado Moya. CEIP Ernesto Olivares de San José del Valle.
- ✚ Óliver Troncoso Pérez. CEIP Benafélix de Ubrique.

- **4ª categoría:** 5º y 6º de Educación Primaria:

- ✚ **1º premio:** Marina Carrasco López. CEIP Ramón Crossa de Ubrique.
- ✚ **2º premio:** Ainara Redondo Rubiales. CEIP Ramón Crossa de Ubrique.
- ✚ **3º premio:** Julia Real López. CEIP Blas Infante de Puerto Serrano.
- ✚ **Finalistas por orden alfabético:**
  - ✚ Alejandro Gil Muriel. CEIP Ernesto Olivares de San José del Valle.
  - ✚ Daniela Palma Mancio. CEPR San José de Calasanz de Olvera.

Igualmente, el jurado acordó **premiar los siguientes centros educativos** siguiendo los criterios recogidos en las bases del concurso:

- ✚ CEIP Benafélix, de Ubrique.
- ✚ CEIP Ernesto Olivares, de San José del Valle.
- ✚ CEIP Miguel de Cervantes, de Olvera.
- ✚ CEIP Víctor de la Serna y Espina, de Ubrique.

Los dibujos ganadores pueden verse en el siguiente vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=5IBDlvAEMi4>



Dibujo premiado.



### 5.5.2. Talleres sobre formación sexual

#### Objetivos

- Promover relaciones saludables de amistad y de pareja y, por ende, prevenir la violencia machista sexual.
- Fomentar el acercamiento al hecho sexual desde la actitud de comprensión y cultivo, frente a las actitudes normativas o combativas.

#### Talleres

Durante el 2020 se han desarrollado **41 talleres** en 11 centros educativos, con una duración de entre 3 y 6 horas cada uno. Debido a las especiales circunstancias causadas por la Covid-19, todos se desarrollaron online, salvo catorce horas de forma presencial por la demanda concreta del IES Almadraba de Tarifa. En general, se han beneficiado de estos talleres un total de **894** estudiantes (**425 alumnos y 469 alumnas**). Los centros en los que se han desarrollado se pueden consultar a continuación.

Centro	Municipio
CE.PR. Perafán de Rivera	Paterna
CEIP Príncipe Felipe	Chipiona
CEIP Albarracín	El Bosque
IES Almadraba	Tarifa
IES La Loma	Villamartín
IES Castillo de Matrera	
CEIP Nueva Jarilla	Nueva Jarilla
IES Sierra de Líjar	Olvera
IES Carlos III	Prado del Rey
COL. Sagrado Corazón	Ubrique



CDP José Cabrera

Trebujena



### 5.5.3. Programa “Educación contra la LGTBIfobia”

#### Objetivos

- Prevenir la LGTBIfobia en el ámbito educativo de la provincia de Cádiz y promover el respeto a la diversidad sexo-genérica entre sus habitantes.
- Promover las conductas respetuosas hacia el colectivo LGTBI con el fin de mejorar la convivencia interpersonal en el ámbito educativo, fomentando la autoestima del alumnado LGTBI de la provincia.
- Prevenir el bullying LGTBIfóbico entre el alumnado de la provincia de Cádiz, así como asesorar a jóvenes LGTBI que pudieran estar sufriendolo.

#### Talleres

Durante el 2020 se han desarrollado **50 talleres**, con un máximo de duración de 6 horas para cada grupo/clase, con un total de **163 horas**, alternando las modalidades presencial y presencial online, y **un seminario** de 3 horas para el profesorado. En general, se han beneficiado de estos talleres un total de **792 participantes (393 alumnas, 395 alumnos y 4 miembros del profesorado)**. Los centros en los que se han desarrollado se pueden consultar a continuación.



Centro	Municipio
CEIP Antonio Briante Caro (alumnado y seminario profesorado)	Trebujena
CDP José Cabrera	
CEIP Doctor Thebussem	Medina Sidonia
IES Getares	Algeciras
IES Castillo de Tempul	San José del Valle
IES Almadraba	Tarifa
IES Salmedina	Chipiona
IES Caepionis	
IES La Loma	Villamartín





Además, se realizó el taller "Derechos e identidad de género" en el CEIP Dr. Thebusen de Medina Sidonia, de tres horas de duración en horario de tarde, dirigido al profesorado.

#### **5.5.4. Concurso de poemas y videopoemas "DiVersos para amar"**

##### **Objetivos**

- Potenciar la creatividad literaria y artística del alumnado de centros educativos de la provincia de Cádiz a través de la poesía, el sonido y la imagen.
- Fomentar relaciones afectivas libres de violencia y estereotipos machistas.
- Sensibilizar sobre la necesidad de considerar que el amor de pareja debe basarse en la igualdad, el respeto, la libertad, la comunicación y el apoyo mutuo.

##### **Histórico**

La primera edición de este concurso se ha convocado en diciembre del 2020. La población destinataria es el alumnado de los centros educativos de la provincia de Cádiz matriculado en el curso 2020-2021 en la ESO, Bachillerato y FP, a través de sus centros educativos, y siempre bajo la tutoría de un profesor o profesora responsable de los proyectos que se presenten.

**Fallo del jurado:** previsto para que coincida con el marco de la celebración del 14 de febrero de 2021, Día de San Valentín.





## 5.6. PROGRAMA MUJER RURAL

### 5.6.1. Entrega de premios del concurso de buenas prácticas "Feminismo rural"

#### Objetivos

- Celebrar el día internacional de las mujeres rurales.
- Destacar buenas prácticas locales en materia de igualdad entre mujeres y hombres de los municipios menores de 20.000 habitantes, ELA y asociaciones de mujeres de la provincia de Cádiz.

#### Relación de buenas prácticas premiadas:

- Proyecto: La igualdad invade nuestra emisora. Presentado por la Asociación de Mujeres Progresistas La Palmicha.



- Proyecto: Empoderamiento de las mujeres de El Despertar a través de referentes: Concepción Arenal. Presentado por la Federación de Asociaciones de Mujeres El Despertar del Área Rural del Campo de Gibraltar.
- Proyecto: Zaharilla Emplea 2019/2020. Presentado por la Asociación de Mujeres Zaharilla (Accésit).
- Proyecto: Construyendo la igualdad. Presentado por el Ayuntamiento de Puerto Serrano.
- Proyecto: Zaharaesdiferente-Zaharaesigualdad. Presentado por el Ayuntamiento de Zahara de la Sierra.
- Proyecto: Machis-no. Presentado por el Ayuntamiento de Ubrique (Accésit).



Los vídeos resumen de los proyectos premiados pueden consultarse en la siguiente web: <https://www.dipucadiz.es/igualdad/programas/Concurso-Feminismo-Rural-Programa-Mujer-Rural>

### **Acto de entrega de premios**

Por la situación derivada de la pandemia de la Covid 19, en el 2020 no se ha organizado un acto presencial para la entrega de estos premios. La Diputada del Área de Igualdad ha visitado a las entidades premiadas para formalizar dicha entrega.

### **5.6.2. Presentación de la exposición “Como una piña: mujeres en asociación. Movimiento asociativo de mujeres en la provincia de Cádiz”**

#### **Objetivos**

- Reconocer el papel vital que las asociaciones de mujeres de la provincia de Cádiz han tenido en el progreso de nuestros pueblos.
- Rendir homenaje a mujeres anónimas.

**Fecha del acto de presentación de la exposición:** 13 de octubre, en el Palacio de la Diputación de Cádiz.



### Asociaciones que han participado en la exposición

En total, las asociaciones de mujeres de la provincia de Cádiz que han aportado sus propias fotografías para que se cree esta exposición son 54. La relación de las mismas es la siguiente:

1. Activas de 2000. Jédula.
2. Adelfa. Benalup-Casas Viejas.
3. ADIFI. Jerez de la Frontera.
4. AGAMAMA. Cádiz.
5. Ager Veneriensis. Sanlúcar de Barrameda.
6. Aldaba Dorada. Grazalema.
7. Alba. Olvera.
8. Alba del Valle. San José del Valle.
9. ALENDOY. Cádiz.
10. Alhaquim. Torre Alháquime.
11. Alhucemas. Medina Sidonia.
12. AMAS. Alcalá del Valle.
13. Amas de casa, consumidores y usuarios Virgen de los Milagros. El Puerto de Santa María.
14. Amas de casa. Chipiona.
15. AMEP. Cádiz.
16. Amubein. Benalup-Casas Viejas.
17. Amunja. Nueva Jarilla.
18. ANPEHI. Jerez de la Frontera.
19. APAFI. Coto de Bornos.
20. Arco de Matrera. Arcos de la Frontera.
21. ASEFICHI. Chipiona.



22. Athenea. Paterna de Rivera.
23. Beatriz Miranda. Algodonales.
24. CERES Cádiz. La Barca de la Florida.
25. Date un respiro. Algar.
26. DIV-MUJER. Jerez de la Frontera.
27. Federación El despertar. Jimena de la Frontera.
28. Federación FEMSICA. Zahara de la Sierra.
29. Federación La voz de las mujeres. Jerez de la Frontera.
30. Federación Sol Rural. La Barca de la Florida.
31. Feministas de Rota. Rota.
32. Igualmente. Chiclana de la Frontera.
33. Integración mujer sorda del Sur. Chiclana de la Frontera.
34. La atunera. Zahara de los Atunes.
35. La esperanza. Coto de Bornos.
36. Las huertas. Benamahoma.
37. Las niñas del euro. Benalup-Casas Viejas.
38. Las palmeras. San Martín del Tesorillo.
39. Las salvajes. Guadalcazín.
40. Macondo. Cádiz.
41. Malcobada. Medina Sidonia.
42. Manos artesanas. La Barca de la Florida.
43. Mavega. Arcos de la Frontera.
44. Minerva. Puerto Real.
45. Molino de fuego. Estación de San Roque.
46. Mujer Gades. Cádiz.
47. Mujeres de acero. Cádiz.
48. Mujeres Los molinos. Santa Lucía.
49. Mujeres vecinales de El Puerto La alianza. El Puerto de Santa María.
50. Páginas Violeta. Cádiz.
51. Preformación 94. Ubrique.
52. Progresistas. Chipiona.
53. Victoria Kent. Algeciras.
54. Zaharilla. Zahara de la Sierra.

## 5.7. PROGRAMA DIVERSIDAD SEXUAL

### 5.7.1. Acto institucional para conmemorar el 28 de junio

#### Objetivos

- Conmemorar el Día internacional del orgullo LGTBI.
- Mostrar a través de un acto simbólico el compromiso de Diputación de Cádiz con la defensa de los derechos de las personas LGTBI.

**Contenido del acto:** presidido por la Presidenta de la Diputación de Cádiz, y con la asistencia de las asociaciones LGTBI de la provincia, se leyó un manifiesto y se hicieron fotos con paraguas arcoíris.



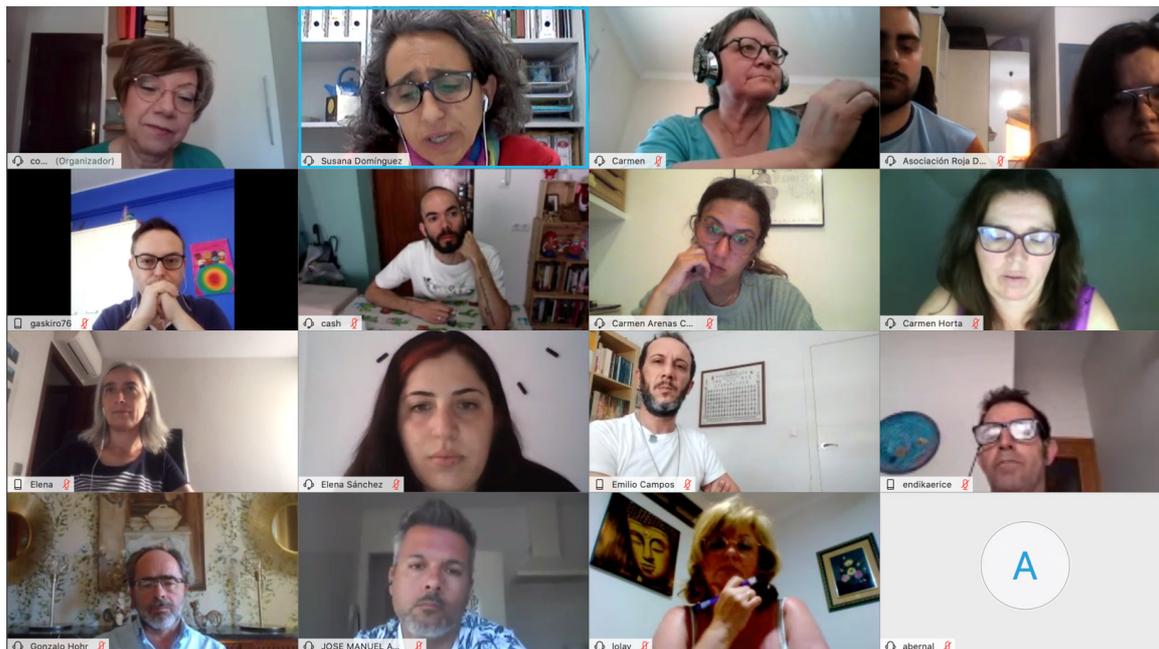
**Fecha:** 26 de junio, a las 11:00 h., en el Palacio Provincial de la Diputación de Cádiz.



### 5.7.2. Reuniones con colectivos LGTBI de la provincia de Cádiz

Se han convocado dos reuniones de trabajo en el 2020 y se han adaptado a las circunstancias derivadas de la pandemia de la Covid 19, por lo que se han organizado de manera virtual. En la primera, celebrada el **19 de febrero**, se perseguía establecer contacto con estos colectivos de cara a abrir líneas de colaboración y poder desarrollar proyectos conjuntos.

El **15 de junio** se convocó la segunda reunión del año en curso de cara a coordinar actuaciones del 28 de junio.



### 5.7.3. Reparto de lona con el lema “Por la igualdad, por la diversidad”

Dicho reparto se ha hecho a los municipios de población inferior a 20.000 habitantes y ELA de la provincia, para que cuenten con un elemento que pueda mantenerse expuesto durante todo el año en dependencias municipales.

En la siguiente foto puede observarse el modelo de la lona en cuestión.





## 6. CONSEJO PROVINCIAL DE IGUALDAD

---

El Consejo Provincial de Igualdad es un órgano complementario de la Diputación de Cádiz, cuya finalidad es ofrecer a las asociaciones y federaciones de mujeres de la provincia un cauce de participación en las políticas de igualdad de dicha institución. El Reglamento que regula sus funciones, composición y régimen de funcionamiento del Consejo Provincial de Igualdad se aprobó en la Sesión ordinaria del Pleno de la Diputación de Cádiz, celebrada el 20 de julio de 2016.

La participación de las asociaciones en el Consejo Provincial de Igualdad es voluntaria. Hasta la fecha, se han adherido al mismo 62 entidades.

### Objetivos

- Apoyar a las asociaciones de mujeres de la provincia de Cádiz.
- Mejorar la situación de las mujeres del medio rural, su liderazgo y acceso a los ámbitos de decisión e influencia.
- Consolidar el asociacionismo entre las mujeres de la provincia de Cádiz.
- Recoger y canalizar las iniciativas y propuestas de las asociaciones de mujeres de la provincia de Cádiz.
- Visibilizar las aportaciones a la sociedad de las asociaciones de mujeres de la provincia.

### Actividades

#### Reuniones de trabajo

Se han convocado dos reuniones en el 2020 y se han adaptado a las circunstancias derivadas de la pandemia de la Covid 19, por lo que se han organizado de manera virtual. En la primera, celebrada el **27 de mayo**, se aprovechó para hacer una toma de contacto con las asociaciones del Consejo para saber cómo estaban viviendo la situación derivada de dicha pandemia.

El **9 de noviembre** se convocó la segunda **sesión ordinaria** del año en curso. Se abordaron las propuestas planteadas por las asociaciones de mujeres y se expusieron las actuaciones de la Diputación de Cádiz para la campaña del 25 de noviembre.



## 7. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN: 8 DE MARZO Y 25 DE NOVIEMBRE

---

La cooperación de las 8 Diputaciones Provinciales de Andalucía se materializa en las campañas del 8 de marzo y del 25 de noviembre, dirigidas a la población en general. Los elementos de ambas campañas son dos: un **cartel** y un **manifiesto**, que se consensuan entre sus representantes políticos al frente de los organismos de igualdad.

El Área de Igualdad distribuye el cartel y el manifiesto a los municipios de población inferior a 20.000 habitantes y las Entidades Locales Autónomas.

### Campaña del 8 de marzo, Día internacional de las mujeres

**Objetivo general:** sensibilizar en materia de igualdad entre mujeres y hombres a la población de la provincia.



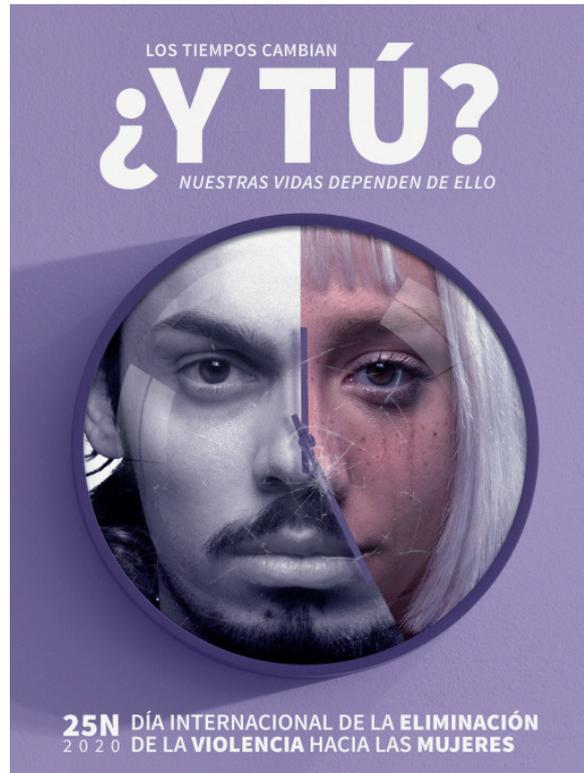
**marzo**  
día internacional de las mujeres 2020

*Igualdad Ya!*



### Campaña del 25 de noviembre, Día internacional contra la violencia hacia las mujeres

**Objetivo general:** sensibilizar en materia de violencia contra las mujeres a la población de la provincia.





## 8. COLABORACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

---

El Área de Igualdad está siempre abierta a la colaboración con otras instituciones y organizaciones para la realización de actuaciones que impulsen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la provincia.

En general, pueden distinguirse dos líneas fundamentales de colaboración:

1. apoyo puntual para la organización de una determinada actuación,
2. apoyo regido por convenio.

Las solicitudes de colaboración para la organización de una determinada actuación se formalizan mediante petición por escrito a la Diputada delegada de Igualdad. Durante el 2020, también se han reducido mucho las actividades realizadas por las entidades por la pandemia y solo se ha colaborado con las siguientes:

Entidad	Denominación de la actuación	Colaboración
Asociación Delta	7º Orgullo Serrano	Difusión de la actuación y presencia institucional en los actos organizados
Asociación Trebujena entiende	I Jornada de diversidad sexual, de género y familiar	Apoyo y presencia institucional en la jornada
IEDT	Fondos Nextgeneration	Organización de reuniones virtuales con ayuntamientos, ELA, asociaciones de mujeres y LGTBI, y empresarias de la provincia



Trebujena

Se ha regulado **mediante convenio la colaboración** con las siguientes entidades:

Entidad	Denominación de la actuación	Aportación
Asociación de Mujeres del Mundo Rural Ceres	Sembrando Igualdad	40.000,00 €
Asociación para la Educación y en Defensa de los Derechos Humanos La Sonrisa de Pepuka	Corto de animación en plastilina basado en el cuento de Pepuka y el monstruo que se llevó su sonrisa	30.000,00 €
AGAMAMA	Atención Integral a la Mujer con Cáncer de Mama en la provincia de Cádiz 2020	15.000 €
Asociación de Mujeres Zaharilla	Escuela de verano 2020	15.000,00 €
Federación de asociaciones de mujeres El Despertar	Mujeres formadas, mujeres empoderadas	10.000,00 €
Federación de asociaciones de mujeres de la Sierra de Cádiz FEMSICA	FEMSICA 2020 "Creando redes"	10.000,00 €
Afamedis	La igualdad de género en las personas con discapacidad	10.000,00 €



Asociación de Mujeres Progresistas Victoria Kent	Gabinete de Atención Integral para víctimas de violencia de género o en grave situación de exclusión social en 2020	8.000€
Asociación de Mujeres Páginas Violeta	Formación, sensibilización, concienciación y prevención de la violencia de género	5.000,00 €
Asociación Iniciativa Educativa	Programa de educación parental y relaciones igualitarias con mujeres reclusas y sus familias	5.000,00 €
Asociación de Mujeres Solidarias de Sanlúcar	Atención a familias en riesgo de exclusión social	5.000,00 €
Asociación de Mujeres Manos Abiertas hacia el Futuro	Programa Mile (Mujeres informadas, luchadoras y empoderadas)	5.000,00 €
Asociación de la Prensa de Cádiz	Videoteca de mujeres expertas III. Declaraciones sobre violencia de género	3.000 €
Asociación de Enfermos de Fibromialgia, SFC y SQM de Rota Arofi	Fit Flamenco adaptado	2.400,00 €
Asociación Jerezana de Mujeres Sordas "Ajemusor"	Entendimiento intrafamiliar	1.000,00 €
Fundación Mornese	Iguala-T	1.000,00 €
Asociación de Mujeres de Nueva Jarilla (Amunja)	Acto y convivencia con motivo del Día Internacional de la Mujer 2020	1.000,00 €
Asociación Medinffor	Empoderamiento y atención socioemocional a mujeres en riesgo de exclusión	1.000,00 €



## 9. PRESUPUESTO

---

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Capítulo 2	48.350,70	52.634	102.600	154.800	125.250	292.200	189.100	212.100
Capítulo 4	46.500,00	62.366	62.366	62.366	50.000	164.266	223.100	583.400
<b>TOTAL</b>	<b>94.850,70</b>	<b>115.000</b>	<b>164.966</b>	<b>216.166</b>	<b>175.250</b>	<b>456.466</b>	<b>412.200</b>	<b>795.500</b>